

abandonar el puesto de confianza que le había dado. González le manifestó que había incompatibilidad moral entre ambos cargos, porque él estaba obligado á unirse á la falange que en la Cámara trabajaba por el triunfo de la candidatura del General Díaz; y Juárez le contestó que no había tal incompatibilidad; que como diputado cumpliera con lo que le dictaba su conciencia, y como Gobernador de Palacio con lo que le imponía su deber. Cuando se proclamó el Plan de la Noria, González renunció su cargo otra vez y pidió su baja, presentando en persona á Juárez las solicitudes y diciéndole verbalmente: Señor, estoy comprometido á tomar parte en la revolución. Yo no sé desertar ni traicionar, y le digo á Ud. la verdad con toda franqueza, dejando á Ud. en libertad de proceder como lo crea más conveniente.

Juárez le contestó:

—Creo que va Ud. á cometer un error; esa revolución no tiene pies ni cabeza; he tomado todas las medidas para sofocarla. Pero no por eso impediré que cumpla Ud. con sus compromisos de partidario. Vaya Ud.; pero el día que eso concluya, no tenga Ud. reparo en volver á mi lado, y en esta misma mesa donde deja Ud. su nombramiento de Gobernador de Palacio, lo volverá á encontrar, como encontrará Ud. en este mismo lugar á su amigo, si es que vivo para entonces.

Y se despidió muy afectuosamente del General González, quien se retiró con las lágrimas en los ojos.

Otro tanto pasó con el General Donato Guerra, aquel á quien confió las fuerzas de caballería cuando el pronunciamiento de la Ciudadela; renunció su grado y empleo cuando la Noria. Juárez se despidió de él cariñosamente, lamentando que se le separase un jefe tan ameritado, y dándole cita para cuando terminase la revolución.

Dice Guillermo Prieto, en carta escrita al Dr. Agustín Rivera el 19 de Octubre de 1891, é incluida por este sabio historiógrafo en sus *Anales del Imperio*:—«Me separé de Juárez en Noviembre de 1865, por su golpe de Estado; me siguieron Patoni y otros. Lerdo me persiguió cruelmente. Atravesé el desierto, durante mi marcha cerca de dos meses. Me situé en Brwonsville; me tuvo después oculto en San Luis Potosí Don

Juan Bustamante; allí me eligieron diputado y con esa investidura fui á México. Me entré de rondón en casa de Juárez y le dije:—«Aquí estoy. Véamos qué haces conmigo.» Me abrazó con ternura y jamás volvió á hablarme del pasado.»

Juárez y Guillermo Prieto quedan retratados en ese rasgo.

¿Cuáles fueron sus creencias religiosas? Indudable es para mí que Juárez, en la primera época de su vida, fué un ferviente católico. Su raza, su condición, su educación al lado del Padre Salanueva, la instrucción que recibió en el Seminario, todo contribuyó en él para que aceptase el catolicismo romano y lo profesase. Pero siempre debió haber en él un germen de su carácter genuino, que lo hacía refractario á la sumisión incondicional, á la abdicación del yo, impuesta por la Iglesia; y ese germen, desarrollado por los años y los acontecimientos lo arrastró á rebelarse contra esa Iglesia que ponía la fe sobre la razón, como lo hizo rebelarse contra el militarismo que somete la razón á la fuerza.

Cierto es que, como lo hace notar Don Angel Pola,\* su culto á la Providencia, tal como la concibe la Iglesia, lo externó hasta cierto punto: de juez, de magistrado, de director del Instituto de Ciencias y Artes, de secretario de Gobierno y Gobernador de Oaxaca, revela ser un católico á la antigua. En este alto empleo concurría á las funciones de iglesia de gran solemnidad, y tomaba asiento al lado del evangelio, bajo el presbiterio, sobre tarima alfombrada, con reclinatorio y cojines, y un capellán le rezaba el credo y le daba la paz. Cierto es también que empezó varios decretos diciendo: «En el nombre de Dios Todopoderoso, uno en esencia y trino en personas, Creador, Autor y Conservador de la sociedad y el orden, etc.» y que en casi todos sus actos oficiales invocaba á la Divina Providencia y le daba gracias.

Pero todo ello, en primer lugar, era de rúbrica en aquellas épocas, y, además, no desdecía de la fe íntima de Juárez, que siempre fué un deísta.

Ya desde el triunfo de la Reforma se apartó de esas fórmulas.

Pero aun en los tiempos en que invocaba á la Providencia,

\* *Biblioteca Reformista*, vol. VI, págs. XXIII y siguientes.

la comprendió como sinónimo del Ser Supremo, y en su evolución filosófica llegó á comprender que no había idea más degradante para la humanidad que la del Ser Providencial dirigiéndolo todo hasta en sus menores detalles, manejando á los hombres como ridículos autómatas, desprovistos de memoria, de entendimiento y de voluntad. Creyó que esa abdicación del alma humana era una cobardía y que el cobarde no puede ser jamás un reformador, ni un héroe, ni siquiera un hombre, en la acepción noble de la palabra; pues el verdadero hombre debe pensar por sí, obrar por sí, y no confiar más que en sí mismo.

El que se entrega ciegamente á la Providencia y le concede el manejo absoluto de cuanto existe, es un *conformista* que encuentra bueno todo lo existente, por el mero hecho de que existe; ese es un esclavo que respeta las cadenas que le atan, besa la fústiga que lo hiere y adora al amo que lo oprime. Para Juárez el papel provisor de la Divinidad se concretaba á los grandes elementos, al fondo de la existencia, no á los detalles. Allí esta la tierra fértil y fertilizable; allí la siembra; allí el sol y el agua que la fecunda; y en tí, ser humano, las nobles facultades psíquicas. Con esos elementos somete al animal bravío y hazlo tu colaborador; inventa el arado, desgarras la tierra, siembra, cosecha, aliméntate, guarda lo que sobra, cámbialo por lo que te falta y establece el comercio. Hasta allí el papel de la Divinidad, filosóficamente considerada, en su carácter de Ley suprema, eterna é inmutable: desde allí el papel del hombre, como ser pensante y libre, autor de su yo social, responsable de sus actos y de sus pensamientos, labrándose lo porvenir por sí mismo, obteniendo lo que merece en pago de su labor intelectual y material; conquistándose el bienestar, ocupando el puesto que él mismo se asigna, y por el que lucha para ganarlo y lucha para conservarlo, pues sería indigno que el perezoso, el apático y el cobarde tuviesen los mismos galardones que el diligente, el emprendedor y el valiente. Y eso que pasa con el individuo, pasa con los pueblos. Sólo son libres y prósperos los que se hacen dignos de la libertad y de la prosperidad. En el Seminario le enseñaron la doctrina de la sumisión; pero no pudieron hacer que radicase en su espíritu, él que

se rebeló contra una Iglesia que ponía la fe sobre la razón y contra un sistema militar que sometía la razón á la fuerza, como antes asenté.

No fué ateo, porque en aquel hombre positivo no había negaciones, y todo era afirmación. Creyó en Dios como en una verdad absoluta y abstracta, y repudió las religiones como una práctica abusiva y extorsionadora.

Y no porque encontrase que la religión fuese mala en su concepto filosófico, sino porque el sacerdote la desvirtuaba, la corrompía, se enseñoreaba del espíritu, no para elevarlo á la Divinidad, sino para esclavizarlo y para explotar el cuerpo en esta vida y el alma en la futura existencia.

Y de tal manera se apartó del catolicismo y de toda religión revelada, que ni él ni su esposa se confesaron á la hora de morir, y no tuvieron intermediario alguno entre su conciencia y Dios.

Juárez fué un franc-masón. Perteneció al Rito Nacional Mexicano, en el que obtuvo el grado noveno, que es el más alto y equivale al trigésimo tercero del Rito Escocés. Fué tan ferviente en la práctica masónica, que su nombre se conserva con veneración en todos los ritos, y muchas logias y cuerpos filosóficos lo han adoptado como un símbolo sagrado.

Juárez fué un hombre de costumbres muy sobrias, muy arregladas. Se levantaba al amanecer y tomaba un baño de agua fría, tanto en verano como en invierno; hacía un ligero ejercicio, y después se entregaba á sus labores, despachando sin precipitación, pero con constancia. Sus comidas eran sencillas y en poca cantidad, pues nunca abusó de nada. Fumaba poco, y escasas eran las horas que consagraba al sueño. Dormía la siesta del medio día, bastándole unos cuantos minutos para satisfacer esa necesidad.

Era sumamente aseado en su cuerpo y en su traje. Vistió con severidad, siempre de negro, y la casaca fué en él de rigor.

Algunas veces, cuando sus labores se lo permitían, iba al paseo acompañado con su familia. Generalmente, en las primeras horas nocturnas, se embozaba en su capa española, conforme á la antigua usanza, y salía solo, ó acompañado con su esposa, á dar una vuelta por las principales avenidas de la

ciudad. En seguida cenaba con la familia, recibía visitas y después se retiraba á trabajar hasta las altas horas de la noche.

Gustaba del teatro, sobre todo del drama y de la comedia de costumbres. Era afecto á la poesía épica, principalmente cuando se relacionaba con asuntos nacionales, y tuvo en alta estimación á los literatos. Leía la prensa diaria, con particularidad la de oposición, que siempre gozó de una libertad absoluta, y aseguraba que entre las exageraciones y apasionamientos de esa prensa, encontraba á las veces algo útil, que se apresuraba á aprovechar, «En ocasiones el enemigo nos enseña, sin quererlo, dónde está el vado del río,» decía Juárez.

Era afable en su trato, gustaba de oír conversar á las personas de ingenio; nunca reía, pero celebraba con una sonrisa las buenas ocurrencias. Ilustraba su conversación con anécdotas oportunas y breves. Tenía excelente memoria y siempre se acordaba de las personas, aun de aquellas que sólo había visto una vez.

Su rostro era naturalmente severo, sin llegar á la dureza; su mirada fija, unas veces serena, otras penetrante, pero sin que jamás revelase lo que pasaba en su interior.

Hablaba despacio y en voz más bien baja que alta, aun en las circunstancias más críticas, y todo indicaba el inmenso predominio que tenía sobre sí mismo.

Guardaba toda clase de consideraciones á sus subordinados y aun á sus sirvientes, de lo que da una idea el siguiente hecho: Cuando estuvo su esposa gravemente enferma, pocos días antes de morir, una noche quedó Juárez á la cabecera de su cama, acompañándola, con algunas de sus hijas. El cuartel de Zapadores quedaba entonces contiguo á la habitación que ocupaba la familia, en la calle de la Moneda, y un perro del Batallón comenzó á ladrar con insistencia y durante largo rato, molestando á la enferma, quien suplicó á su esposo mandase un criado para que lo hiciera callar. Juárez consideró que la servidumbre estaba durmiendo, cansada por las labores del día, y no quiso perturbar su sueño. Se envolvió en su capa, salió á la calle, fué al cuartel é indagó con el capitán de guardia por qué ladraba el perro, y al saber que

lo hacía porque estaba amarrado, le suplicó que lo soltase para que no siguiese ladrando. Esto parece una nimiedad, pero en el fondo, es un rasgo que ayuda á pintar el carácter de Juárez íntimo, y por eso lo relato.

Se le acusa de ambición. ¿Ambición de qué? El poder no tuvo para él más que espinas; no amaba la riqueza, nunca la procuró; vivió pobre, no murió rico; no traficó con nada, no explotó su posición. Tampoco ambicionó la gloria, pues no hay una sola persona que pueda decir que tuvo esa vanidad, que aspirara á los lauros para mientras viviese ni para cuando pasase á la Historia; pues su único anhelo era «la satisfacción que produce una conciencia sin mancha y el fiel cumplimiento de una elevada y difícil misión,» según lo dijo en Chihuahua. En su concepto, no se le podía dar título más glorioso que el de BUEN CIUDADANO. ¡Y tuvo razón!

¿Fué ambicioso de dinero? Tampoco. En ningún sentido; no amaba la riqueza, nunca la procuró; vivió pobre, no murió rico; no traficó con nada, no explotó su posición. Jamás hubo un gobernante más probo ni más honrado. El 6 de Abril de 1861, en vista de las circunstancias aflictivas del erario, Juárez expidió el decreto siguiente:

«Que considerando la necesidad imperiosa de introducir en los gastos públicos economías que faciliten la reorganización del erario, he tenido á bien decretar lo siguiente: Artículo único. La asignación anual de *treinta y seis mil pesos* que ha disfrutado el Presidente de la República, se reduce á *treinta mil.*»

No es así como procede el ambicioso.

Juárez vivió siempre con una modestia espartana, y su familia lo mismo. La economía era estricta, sin llegar nunca á la avaricia. Por sus manos y por las del Ministro Guillermo Prieto pasaron los caudales de la desamortización, sin que en ellas mermaran ni un solo centavo. Al morir Juárez, después de haber desempeñado durante largos años altos puestos, el de Gobernador de Oaxaca, Ministro de Estado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y durante catorce años la Presidencia de la República, y de habersele concedido seis veces facultades extraordinarias omnímodas en Guerra y Hacienda, dejó una fortuna de \$ 151,233.81, según aparece del

inventario de bienes de su sucesión hereditaria, formado el 18 de Abril de 1873 por los Sres. Don Pedro Santacilia y Lic. Don Manuel Dublán, aprobado por el Juez 3° de lo Civil de la Capital y elevado á escritura pública por el Notario Don José Villela, el 19 de Mayo del propio año. He aquí la lista del cuerpo de bienes:

Dinero encontrado en la casa mortuoria, según la cuenta del albaceazgo .....	\$ 573.00
Dinero en poder de los Sres. Merodio y Blanco	20,119.88
Cobrado de la Tesorería General por cuenta de sus alcances como Presidente de la República antes de que se expidiera la liquidación que obra en autos. ....	1,500.00
Cobrado en la misma oficina después de expedida la liquidación, según la cuenta del albaceazgo .....	5,000.00
Productos de las casas de México desde 19 de Julio de 1872 hasta la fecha.....	5,120.00
Importan sus alcances como Presidente de la República, deduciendo de la liquidación la cantidad que expresa la partida anterior...	12,479.45
En alhajas.....	562.00
En muebles y menaje de casa.....	4,153.25
Una calesa usada y un tronco de mulas.....	500.00
La casa núm. 4 del Portal de Mercaderes....	29,827.67
La casa núm. 3 de la 2ª de San Francisco....	33,235.82
La casa núm. 18 de la calle de Tiburcio....	28,754.00
La casa en Oaxaca en la calle del Coronel....	3,566.46
Libros, su valor .....	922.53
Acciones de minas y ferrocarril. ....	4,770.00
Ropa de uso, su valor .....	149.75

Importa el cuerpo de bienes .....\$ 151,233.81

Juárez no fué de los hombres que prometen según sus esperanzas y cumplen según sus temores. Era parco en prometer, y lo hacía conforme á sus facultades; pero, una vez comprometido, cumplía leal y caballerosamente, pues jamás hizo transacciones con su deber.

¿Cuáles eran sus defectos como hombre privado? Yo los ignoro. Dejo á otros la poca digna tarea de inventarlos.

## CAPITULO XVIII

### CONCLUSIÓN.

Edipo, al destruir el poder de la esfinge, libró á los hombres que perecían víctimas de un destino fatal, y su nombre ha perdurado.

Juárez, que destruyó el poder de la tiranía, que si no proclamó la libertad, al menos la organizó, al dar las Leyes de Reforma; que redimió la conciencia, que afianzó el derecho de la Democracia, que confirmó la independencia de la Patria, debe vivir eternamente en la memoria de la humanidad, pues no sólo trabajó para su pueblo, sino en pro de los derechos de todos los pueblos.

Para obscurecer su gloria se le echa en cara que no fué un hombre precoz; que hasta después de los cuarenta años empezó á tener significación como hombre público.—Concedámoslo, aunque con la convicción de que no es exacto, pues ya hemos visto que desde 1831, cuando contaba Juárez veinticinco años, comenzó su carrera pública, como regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, y los puestos que después ocupó en su Estado natal. Concedámoslo, repito; ¿y qué? Eso, á lo más, demostraría una de estas dos cosas: ó el desarrollo intelectual de Juárez y su preparación para el gran papel que tenía que desempeñar en la Historia, fueron lentos, ó las circunstancias propicias, la escena en que debía demostrar sus raras dotes, tardaron en presentarse.

A nadie ha ocurrido despreciar el diamante porque necesita millones de años para formarse.